



# **BASES LEGALES**

## **ASUS KIDS DRAW CONTEST**

### **“MIS SUEÑOS Y YO”**

ASUS SPAIN, S.L.U. con domicilio social en Barcelona, C/ Metalurgia 38, Planta 1, 08038 y provista de C.I.F. número B-63550222, organiza un concurso de dibujo “ASUS Kids Draw Contest” bajo el nombre “Mis sueños y yo” en el que niñ@s de 6 a 9 años podrán participar desde el 21 de Marzo de 2023 hasta el 12 de junio de 2023 (ambos incluidos).

ASUS, compañía multinacional conocida por ofrecer soluciones tecnológicas en todo el mundo, e inspirada en el espíritu de marca In Search Of Incredible, lidera la industria a través del diseño más vanguardista y la voluntad de innovar para crear una vida digital más inteligente y alegre para todos.

En ASUS nos dedicamos a resolver los desafíos a los que se enfrentan los estudiantes y educadores. Estamos aquí para ayudar a cultivar las mentes de la próxima generación con una amplia cartera de Chromebooks, portátiles, ordenadores de sobremesa basados en Windows y soluciones de software que promueven un aprendizaje progresivo e innovador en un mundo en constante cambio.

Como empresa ganadora de múltiples premios de diseño, ASUS considera primordial inspirar a los estudiantes a identificar y perseguir sus sueños. Por ello, ASUS organiza este concurso dirigido exclusivamente a niñ@s, de entre 6 años y 9 años residentes legales en España (Península y Baleares), y se ajustará al contenido de las siguientes bases legales, en adelante las Bases.


## **BASES**

### **1ª. PREMIO**

Los premios del concurso “Mis sueños y yo” consistirán en:

- **10 portátiles Chromebook Flip CR1 (valorados en 300€ cada uno)**

La gestión del concurso será a cargo de la empresa “APPLE TREE COMMUNICATIONS, S.L.”. La gestión de la entrega del premio será a cargo de la empresa “ASUS SPAIN, S.L.U.”.



## 2ª. REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR EN EL CONCURSO.

Podrán participar niños y niñas de 6 a 9 años, bajo la supervisión de un padre/madre/tutor/profesor que pueda enviar la participación.

Solo se admitirán los usuarios que participen durante los días de vigencia de este concurso (activo desde el 21 de marzo de 2023 hasta el 12 de junio de 2023) y que participen correctamente en la mecánica del concurso.

Serán descalificadas todas aquellas participaciones que puedan considerarse fraudulentas o maliciosas.

## 3ª. MECÁNICA DEL CONCURSO

### a) Calendario de la acción

El concurso “Mis sueños y yo” empezará el 21 de marzo de 2023 hasta el 12 de junio de 2023 (ambos incluidos).

Las Bases Legales del concurso estarán a disposición del usuario a través de un enlace en la web.

El calendario de la acción será la siguiente:

1. **Convocatoria del Certamen:** 21 marzo al 12 de junio de 2023.
2. **Fecha límite de presentación de propuestas:** 12 de junio de 2023 a las 23:59 h.
3. **Reunión del jurado:** entre los días 13 de junio de 2023 al 15 de junio de 2023.
4. **Fecha de comunicación de l@s ganador@s:** 16 de junio de 2023.

Para poder participar, el padre/madre/tutor/profesor, deberá seguir las instrucciones de la web y completar el formulario de *Google Forms* que estará alojado en la web. Deberán subir archivo del dibujo y rellenar los siguientes campos:

- Nombre y Apellidos del/la niñ@
- Edad del niño
- Nombre del Padre/Madre/Tutor/Profesor
- Teléfono del Padre/Madre/Tutor/Profesor
- Dirección email del Padre/Madre/Tutor/Profesor
- Dirección postal para realizar el envío
- DNI del Padre/Madre/Tutor/Profesor

- Aceptación autoría y originalidad del dibujo
- Archivo del dibujo adjunto (hasta 1 GB)

**b) Elección de l@s ganador@s:** Se escogerán 10 ganadores entre tod@s los/las participantes válidos/as. El jurado elegirá a los 15 mejores para poder tener 5 suplentes en caso de que alguno de l@s ganador@s renuncie al premio.

Entre el 13 y 15 de junio, el jurado se reunirá para deliberar l@s ganador@s del concurso.

Los miembros del jurado serán:

- Alex Alegre (SEMIC)
- Gonzalo Romero (Google)
- Jaume Roca (ASUS)
- Por definir
- Por definir
- Por definir

**c) Comunicación l@s ganador@s:** La gestión del premio correrá a cargo de ASUS, quién se pondrá en contacto con l@s ganador@s el 16 de junio de 2023 a través del correo electrónico que haya facilitado.

En ese momento ASUS le pedirá los tutores de l@s ganador@s su consentimiento explícito para que permita publicar su nombre o nombre de usuario que corresponda y en cumplimiento con el apartado 13 de estas bases legales. Siendo posible la oposición por parte l@s ganador@s a que su nombre o nombre de usuario aparezca. En caso de la antes mencionada oposición l@s ganador@s, ASUS publicará un contenido genérico informando que la acción ha finalizado y l@s ganador@s ya han sido contactad@s mediante mensaje privado de acuerdo con lo señalado en las bases legales de la acción.

En cualquier circunstancia y con la finalidad de facilitar la logística del concurso, l@s ganador@s, en el plazo de 5 días hábiles, tendrán que contactar con ASUS contestando al correo del anuncio de l@s ganador@s para gestionar el premio.

Si pasados 6 días naturales desde la comunicación de su condición de ganad@r, éste no se hubiera puesto en contacto con ASUS para recibir su premio, se pasará a contactar con el primer suplente. En caso de que éste tampoco se pusiera en contacto con ASUS en los siguientes 3 días naturales, se contactará con el segundo suplente.

**d) Entrega de premio:** El premio se entregará en tienda ASUS Store, en la sede de ASUS España o en el domicilio de l@s ganador@s.

**e) Criterios de valoración de la propuesta:**

El Jurado valorará las propuestas presentadas tomando en consideración los siguientes criterios de valoración:

- Originalidad y creatividad de la propuesta.
- Calidad general de la propuesta.
- Conceptualizar en el dibujo “Mis sueños y yo”

Los trabajos pasan a ser propiedad exclusiva de ASUS SPAIN, S.L.U y no se devolverán.

#### **4ª. ÁMBITO TERRITORIAL.**

El ámbito territorial del presente concurso se extiende a los residentes en España (solo Península y Baleares).

#### **5ª. ÁMBITO PERSONAL.**

Solo podrán participar en el concurso aquellas personas físicas que tengan entre 6 y 9 años representadas por un adulto, residentes legales en el territorio español (Península y Baleares).

Quedan excluidos los hij@s y parient@s de empleados de ASUS España, Apple Tree Communications S.L., así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado, incluidos los cónyuges y parejas de los anteriormente mencionados.

#### **6ª. DURACIÓN DEL CONCURSO.**

El presente concurso se llevará a cabo desde el 21 de marzo de 2023 hasta el 12 de junio de 2023 (ambos incluidos).

#### **7ª. DIFUSIÓN DEL CONCURSO.**

El presente concurso se dará a conocer a los consumidores en los perfiles sociales de la marca y en su página web.

#### **8ª. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE UN PARTICIPANTE DEL CONCURSO.**

Apple Tree Communications S.L., ASUS Spain, S.L.U. excluirán automática e inmediatamente de la misma a cualquier participante que transgreda las normas de la buena fe, observe una conducta mendaz o inadecuada, emplee medios fraudulentos o incumpla estas bases en cualquiera de sus extremos.

En caso de que las irregularidades se detecten con posterioridad a la entrega efectiva del premio, los Organizadores se reservan el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, las tendentes a la devolución del premio.

### **9ª. FISCALIDAD.**

A los premios del presente concurso, le será de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, según fue modificada por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio; el Real Decreto nº 439/2007, según fue modificado por el Real Decreto 633/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba su Reglamento; la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego según ha sido modificada por Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016; Real Decreto 3059/1966 de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de Tasas Fiscales según ha sido modificado por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre; y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo. Corresponderá a ASUS la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente que correrá a su cargo.

### **11ª. AUTORÍA, ORIGINALIDAD.**

Los participantes garantizarán la autoría y originalidad de las obras presentadas indicándolo en la casilla correspondiente del formulario, siendo razón suficiente para su descalificación aquellas propuestas que a juicio de los miembros del Jurado no cumplieran con esta condición. Las obras no podrán infringir los derechos propiedad intelectual e industrial de terceros. Los participantes reconocen la propiedad exclusiva de ASUS España, así como de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial que sobre la misma existen. La participación en el “ASUS Kids Draw Contest” no implica la cesión de los citados derechos de titularidad de la marca “ASUS España”; la participación en el Certamen lleva implícita la autorización para el uso de la marca “ASUS España” a los solos efectos de participar en el presente Certamen, pero en ningún caso podrá el participante explotar comercialmente las imágenes que incorpora dicha marca sin la previa autorización por escrito de “ASUS España”.

### **12ª. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.**

Apple Tree Communications S.L., ASUS SPAIN, S.L.U. no se responsabilizan:

- De la veracidad de los datos o documentos que los participantes faciliten.
- Por el uso del premio que el ganador pueda realizar, más allá de la garantía ordinaria del premio.
- Por los servicios que terceras empresas o personas deban prestar con ocasión de la presente promoción.
- Por los retrasos de l@s ganador@s en la entrega del premio según las instrucciones proporcionadas en estas bases.

### **13ª. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

En cumplimiento de lo que dispone la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre (LOPD) y el Real Decreto 1720/2007 de desarrollo de la LOPD, le informamos que los datos personales incorporados en este documento serán tratados por ASUS SPAIN, S.L.U. con domicilio en: C/ Metalurgia 38, Planta 1, 08038 Barcelona, 08038 Barcelona y CIF B63550222, con la finalidad de gestionar el desarrollo del ASUS Kids Draw Contest y la entrega de los premios objeto de la misma y las conservará mientras se mantenga esta relación.

Una vez finalizada esta relación, sus datos permanecerán bloqueados durante el período de prescripción de las pertinentes obligaciones legales procediéndose a su eliminación una vez desaparezcan las mismas. Los datos se comunicarán a administraciones públicas, así como a aquellas entidades exigidas por obligación legal. No se realizará ninguna transferencia internacional sin su consentimiento previo.

Asimismo, se le informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a ASUS SPAIN, S.L.U. en la dirección mencionada arriba o enviando un correo electrónico a [acib\\_registro@asus.com](mailto:acib_registro@asus.com), junto con una fotocopia de su DNI indicando el tipo de derecho que quiere ejercer y en su caso, el nombre del 'ASUS Kids Draw Contest'. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Los participantes pueden autorizar expresamente a APPLE TREE COMMUNICATIONS S.L., ASUS SPAIN, S.L.U., a utilizar su nombre e imagen en todas aquellas actividades relacionadas con el presente concurso (televisión, prensa, Internet, radio) con fines publicitarios y/o divulgativos, sin que tengan derecho a recibir por ello pago o contraprestación alguna.

#### **14ª. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

La participación en este concurso supone la aceptación plena e incondicional de estas Bases por los interesados y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúen APPLE TREE COMMUNICATIONS S.L., ASUS SPAIN, S.L.U.

APPLE TREE COMMUNICATIONS S.L., ASUS SPAIN, S.L.U. se reservan el derecho a modificar o cancelar las condiciones del concurso durante el desarrollo del mismo por circunstancias ajenas a su control o que lo hagan aconsejable.

El premio entregado a l@s ganador@s no podrá ser canjeado en ningún caso por su valor en metálico. ASUS SPAIN, S.L.U. se reserva el derecho de cambiar el premio por otro equivalente del mismo valor económico o superior. Los premios se entregarán sin coste alguno a l@s ganador@s.



### **15ª. LEGISLACIÓN APLICABLE Y COMPETENCIA.**

El presente ASUS Kids Draw Contest se rige por la legislación española vigente. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de las presentes bases, serán resueltos por los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Barcelona.